U.O.C. – PAC 2PM/2019

CARÁCTER RESERVADO

Atendiendo a la Resolución N° 7, Acta N° 53 de fecha 30 de julio de 2019 del Directorio del Banco Central del Paraguay, por la que se autoriza la contratación en la modalidad de **"CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 2PM/19 – SERVICIO INFORMATIVO DE RATING CREDITICIO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY" ID: 360.220",** se informa que se realizaron los trámites correspondientes con la firma internacional S&P GLOBAL MARKET INTELLIGENCE LLC para su adjudicación.

Se elabora el presente para lo que hubiere lugar en cumplimiento del proceso, en fecha 13 de agosto de 2019.

Maria Emilia Acha
Unidad Operativa de Contratación
Directora

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN